

El Gobierno del Estado de Yucatán
A través de la Universidad de las Artes de Yucatán, UNAY,
Convoca:

A las personas interesadas en ingresar a la Maestría en Dirección de Escena para participar en la segunda convocatoria del proceso de selección correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo con las siguientes etapas:

Etapas	Descripción	Fechas
1	Pago para inscripción al proceso de selección 2025	Del lunes 12 al viernes 16 de mayo de 2025
2	Registro al proceso de selección a través del formulario	Del martes 13 al lunes 19 de mayo de 2025
3	Envío de documentación y anteproyecto	Del martes 13 al lunes 19 de mayo de 2025
4	Maestría en Dirección de Escena: Entrevista y defensa Del anteproyecto	Del lunes 26 al martes 27 de mayo de 2025
5	Publicación de resultados de personas admitidas en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán	Lunes 2 de junio de 2025
6	Pago de inscripción, solo personas admitidas	Del viernes 1º al viernes 15 de agosto de 2025
7	Inicio de clases de Maestría en Dirección de Escena	Jueves 28 de agosto de 2025

Antes de iniciar el registro, se recomienda leer completo este documento.

Para más información, favor de escribir al siguiente correo electrónico:
Maestría en Dirección de Escena teatro@unay.edu.mx

1. Pago para el proceso de selección: Se llevará a cabo del lunes 12 al viernes 16 de mayo de 2025

- a) Antes de realizar el pago requerido es necesario crear una cuenta de correo electrónico Gmail, misma que servirá para todas las etapas del proceso de selección y al cual se enviará el recibo del comprobante de pago.
Esta cuenta de correo deberá estar estructurada de la siguiente manera:
- Utilizar letras minúsculas y los elementos que se describen a continuación:
Ejemplo: fsosaherrero.mde2025@gmail.com

f	sosaherrero	.	mde	2025
Inicial del primer nombre	Apellidos paterno y materno	Símbolo punto	Indicador del posgrado mde - Maestría en Dirección de Escena	Año de participación

- En caso de admisión, es necesario conservar dicha cuenta de correo para facilitar la comunicación institucional y el envío de avisos.
- b) Hacer el pago correspondiente, por concepto de proceso de selección de \$880.00 (ochocientos ochenta pesos M.N.00/100.) a nombre de la Universidad de las Artes de Yucatán en cualquier sucursal del banco HSBC, al número de cuenta 4027 6697 61. Una vez realizado el pago no habrá devolución por motivo alguno. El derecho al proceso de selección para las personas aspirantes será únicamente para el ciclo escolar vigente.
- En caso de transferencia electrónica, es necesario generar el comprobante SPEI. No se aceptan capturas de pantalla. Se requiere el documento comprobatorio en pdf.
La guía que explica los procedimientos para descargar el comprobante SPEI figura en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/file/d/1RdfFarehYT7JqMFVZstW0eRpVVayEOt/view?usp=sharing>
 - En caso de que el pago se haya realizado directamente en la ventanilla bancaria (HSBC), es importante que en la imagen capturada se vean claramente la fecha, folio, importe y número de cuenta de la Universidad de las Artes de Yucatán.

2. Registro al proceso de selección: Se llevará a cabo del martes 13 al lunes 19 de mayo de 2025.

Enlace según la Maestría a la que se desea ingresar, solo es posible registrarse en una opción:

- Maestría en Dirección de Escena: <https://forms.gle/P7qFbw7rv9N1d7kU8>

Previo al registro se deberá contar con la siguiente documentación:

Para estudiantes nacionales:

- Recibo oficial de pago emitido por la Universidad de las Artes de Yucatán. Este comprobante deberá ser legible.
- Acta de nacimiento.
- Identificación oficial con fotografía: credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o pasaporte vigente.
- Cédula profesional de licenciatura por ambos lados.
- Título de licenciatura por ambos lados.
- La cédula profesional y el título de licenciatura no son requeridos si la persona aspirante pretende cursar la maestría como modalidad de titulación de su licenciatura. En su lugar, deberá entregar los siguientes documentos:
 - a) Carta de liberación del Servicio Social.
 - b) Certificado de estudios completos de licenciatura.
 - c) En caso de haber egresado de una institución distinta a la UNAY, carta de la institución de procedencia en donde se indique que cuenta con la modalidad de titulación de licenciatura por estudios de posgrado y autoriza al estudiante cursar esta maestría como forma de titulación de su licenciatura.
 - d) En caso de no contar con algún documento comprobatorio, podrán descargar, llenar y enviar la carta compromiso que se encuentra en el siguiente enlace: https://www.unay.edu.mx/wp-content/uploads/Unay_carta_compromiso_POSGRADOS.pdf

Para estudiantes extranjeros: Las personas extranjeras, deberán cumplir con las leyes y disposiciones migratorias.

- Recibo oficial del pago emitido por la Universidad de las Artes de Yucatán. Este comprobante deberá ser legible.
- Acta de nacimiento (con su respectivo apostillado; si es un idioma diferente al español, deberá presentar traducción simple).
- Identificación oficial (entendiéndose como Identificación oficial, únicamente, el pasaporte vigente).
- Certificado de Licenciatura con calificaciones y/o documento afín que avale el nivel superior (con su respectivo apostillado; si es un idioma diferente al español, deberá presentar traducción simple). Si presenta algún documento adicional que avale el certificado, éste deberá igualmente tener el apostillado y traducción simple al español en caso de que aplique, junto con el documento original y copia de la resolución oficial de revalidación de estudios o dictamen técnico de estudios correspondiente expedido por la Secretaría de Educación Pública.

Nota: Las personas aspirantes son directamente responsables de la documentación que exhiben y anexan a la Universidad de las Artes de Yucatán, para acreditar sus antecedentes académicos. La Universidad de las Artes de Yucatán no se hace responsable de la ulterior calificación de falsedad o carencia de los requisitos de ley, que dicha documentación pudiera presentar en lo futuro por parte de las autoridades educativas, administrativas o jurisdiccionales correspondientes. La Universidad de las Artes de Yucatán recibe la documentación de buena fe. En caso de existir controversia sobre su validez, es responsabilidad las personas interesadas sobre llevar las consecuencias académicas, administrativas y legales que podrán aplicarse en los procesos de ingreso, reingreso o egreso.

De existir alguna observación en los documentos apostillados, por parte del área de Servicios Escolares, se deberá realizar las correcciones pertinentes para la entrega de la documentación requerida.

- a. Los responsables de cada programa se comunicarán al correo de quienes participen en el proceso de selección confirmando que se ha concluido con el registro.
 - b. En caso de no cumplir con la entrega de alguno de los documentos solicitados, no será posible continuar con el proceso de selección.
3. Envío de documentación y anteproyecto: Las personas aspirantes deberán enviar la documentación solicitada y un anteproyecto artístico del martes 13 al lunes 19 de mayo de 2025 que contenga las especificaciones con base a las convocatorias vinculadas:
Maestría en Dirección de Escena: [\(MDE\)](#)
4. Entrevista de anteproyecto: Después de evaluar la documentación, el comité de selección citará a cada aspirante a una entrevista a través de correo electrónico, indicando el día y la hora correspondientes. Las entrevistas se llevarán a cabo del lunes 26 al martes 27 de mayo de 2025.
5. Publicación de resultados: El listado de las personas admitidas, según su número de folio, se publicará en el sitio web de la Universidad de las Artes de Yucatán, el lunes 2 de junio de 2025.

El sitio web oficial de la Universidad de las Artes de Yucatán es el siguiente:
<https://www.unay.edu.mx/unay/posgrado/convocatoria-admision/>
6. Pago de la inscripción: El pago de la inscripción a cada maestría se llevará a cabo del viernes 1° al viernes 15 de agosto de 2025 y serán los responsables de cada programa académico quienes indicarán a las personas admitidas cómo se llevará a cabo este proceso.
 - El derecho al proceso de inscripción para las personas admitidas será únicamente para el ciclo escolar correspondiente a la presente convocatoria.

Nota: De presentarse alguna situación extraordinaria con base a la documentación solicitada en esta convocatoria se deberá exponer la situación al Departamento de Servicios Escolares al correo patricia.franco@unay.edu.mx

7. Inicio de clases:
Maestría en Dirección de Escena: jueves 28 de agosto de 2025.

**El Gobierno del Estado de Yucatán
A través de la Universidad de las Artes de Yucatán, UNAY,
Convoca:**

A las personas interesadas en ingresar a la Maestría en Dirección de Escena, a participar en la segunda convocatoria del proceso de selección correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo con la siguiente información:

Este programa de maestría es de carácter profesionalizante

Duración: cuatro semestres

Modalidad: mixta

Dirigido a:

Licenciadas(os) en Teatro o egresadas(os) de otras licenciaturas que comprueben un mínimo de cinco años de experiencia en la práctica teatral, incluyendo de manera indispensable la Dirección Escénica.

Perfil de ingreso Conocimientos de:

- Historia del teatro occidental, desde sus orígenes hasta la actualidad
- Análisis de texto dramático
- Actuación

Habilidades para:

- Organizar el trabajo requerido para la realización de un proyecto
- Conducir el trabajo en grupo
- Comunicarse de manera interpersonal

Actitudes:

- Alta motivación para desarrollarse profesionalmente
- Conciencia social
- Interés por hacer del teatro un vehículo de cambio para comunidad en la que se desempeñen

1. Envío de documentación adicional: del martes 13 al lunes 19 de mayo de 2025.

- a) Enviar una carpeta comprimida (.zip, .rar, etc.) con el nombre "Proceso académico" al correo teatro@unay.edu.mx con los siguientes documentos escaneados de manera individual (.pdf o .jpg) y con buena resolución, para que sean claramente legibles:
- Carta de motivos dirigida al comité de selección, donde la o el aspirante exponga las razones por las que pretende ingresar al programa (de 500 a 750 palabras).
 - Semblanza curricular (de 300 a 600 palabras).
 - Currículum vitae con documentos probatorios de su experiencia en el teatro y en la dirección de escena (programas de mano, constancias de funciones, fotografías, videos, etc.).
 - Dos videos en formato MP4 con un fragmento de obras de teatro dirigidas por la o el aspirante (máximo 10 minutos cada vídeo con lo más representativo de su trabajo).
 - Anteproyecto de puesta en escena que incluya:
 - Descripción que incluya el texto dramático (sea de dominio público o con derechos autorizados). En caso de ser texto de autoría propia se deberá demostrar experiencia previa en el ámbito de la dramaturgia y su pertinencia será evaluada por la comisión de selección.
 - Justificación (motivos por los que se ha escogido el material con el que se va a trabajar, pertinencia, viabilidad, impacto).
 - Análisis del texto a trabajar.
 - Propuesta conceptual en la que se expongan los criterios artísticos y teóricos que sustentarán la puesta en escena.
 - Propuesta visual (bocetos de escenografía, vestuario, storyboards, etc.).
 - Cronograma.
- b) Entrevistas y defensa del anteproyecto a distancia: del lunes 26 al martes 27 de mayo de 2025. Después de evaluar la documentación entregada, las personas aspirantes que hayan completado su aplicación serán notificadas, vía correo electrónico, sobre la asignación de fecha y horario para la entrevista a distancia.

2. Publicación de resultados finales de las personas admitidas en la página web de la Universidad de las Artes de Yucatán, lunes 2 de junio de 2025

<https://www.unay.edu.mx/unay/posgrado/convocatoria-admision/>

3. Proceso de inscripción: Del viernes 1º al viernes 15 de agosto de 2025.

Las inscripciones se realizarán a distancia, enviando el formato de inscripción debidamente llenado, el comprobante de pago depositado a la cuenta 4027 6697 61 de HSBC por la cantidad de \$3,250.00 (tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100M.N.), correspondientes a la inscripción única, y el comprobante de pago de la colegiatura del primer trimestre depositado a la misma cuenta, por la cantidad de \$7,510.00 (siete mil quinientos diez pesos 00/100 MN) al correo teatro@unay.edu.mx

- Una vez realizado el pago no habrá devolución por motivo alguno.
- El comité de selección, cuya decisión será inapelable, elegirá hasta 15 aspirantes que aprueben el proceso de selección y presenten perfil congruente con el de ingreso de la maestría. El cupo mínimo para abrir el posgrado es de 12 estudiantes.

Costos:

- ✓Inscripción única: \$3,250.00 (tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100M.N.)
- ✓Colegiatura trimestral: \$7,510.00 (siete mil quinientos diez pesos 00/100MN)
- ✓Titulación:\$10,010.00 (diez mil diez pesos 00/100MN)

4. Inicio de curso: jueves 28 de agosto de 2025.

Mérida, Yucatán, a 12 de mayo de 2025

Rúbrica

Arq. Domingo Rodríguez Semerena
Rector de la
Universidad de las Artes de Yucatán